

PACTO VALLECAUCANO POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO

En el marco de la garantía de los derechos de la Población Víctima del Conflicto Armado, se estableció el Pacto que cuenta con 50 metas en el Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020-2023, de las cuales 31 son directas que están a cargo de la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Asuntos Étnicos, Secretaría de la mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, Instituto Departamental de Bellas Artes y Telepacífico.

Las diecinueve (19) metas indirectas se coordinan a través de la Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Turismo, Secretaría General, Secretaría de Vivienda y Hábitat, Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, Secretaría de Infraestructura y Valorización, Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, Instituto de Investigaciones Científicas del Valle del Cauca – INCIVA y Vallecaucana de Aguas.

Con respecto al avance en el plan de acción para el año 2020, se presentó un avance del 54.56%, en el 2021 se avanzó en un 90.04% y para el 2022, (con corte a junio 30) un 53.74%., presenta entonces un promedio de avance del 66.11%.

El Pacto Vallecaucano con la Población Víctima del Conflicto Armado ha tenido una inversión para las vigencias 2020, 2021 y 2022 (con corte a junio 30) de \$11.262.215.495, \$18.219.802.273 y \$8.583.405.748 respectivamente, siendo la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana la entidad que mayor recurso financiero aporta.

Este Pacto ha tenido una inversión muy importante en el marco de la implementación del Plan de Desarrollo “Valle Invencible” 2020-2023, con una inversión de \$38.065.423.516.

INFORME POR DEPENDENCIAS

SECRETARIA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACION

*.- Avance efectivo en la implementación de la política pública de atención integral a población Víctima del Conflicto Armado, a través de la ejecución efectiva del Plan de Acción Territorial 2022 de la Administración Departamental el cual incluye a la fecha 118 actividades a cargo de 15 dependencias y entidades descentralizadas. Valor invertido por la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación para el cumplimiento de este logro a junio de 2022 \$43.000.000.

*.- Participación efectiva de la Mesa Departamental de Víctimas Del Conflicto Armado, donde se concertó la realización de 5 plenarios con su respectivo incentivo pecuniario; en el Distrito de Cali y Buenaventura y los municipios de Cartago y Tuluá. La normatividad dicta que los entes territoriales deben apoyar con recursos el funcionamiento de una mesa Departamental de Víctimas del Conflicto Armado en el Valle del Cauca. *Valor invertido por la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación para el cumplimiento de este logro a junio de 2022 \$150.000.000.

*.- En el segundo semestre del 2022 y de acuerdo con lo concertado con la Mesa Departamental de Víctimas del Conflicto Armado se espera fortalecer 2 iniciativas productivas de organizaciones de víctimas del conflicto armado mediante la entrega de insumos y capital semilla que permita el sostenimiento económico de las familias beneficiarias; así como entrega de apoyo subsidiario para adelantar procesos de caracterización remitidas por los municipios de Caicedonia, Dagua, Florida, Guacarí, Ginebra y Toro.

SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

*.- En el marco de este pacto: articula 11 metas de producto del plan de desarrollo "Valle Invencible" Ejecutar 1 Plan estratégico "Por Un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca. El establecimiento de asistencia administrativa, financiera, jurídica y técnica que nos ha permitido planear las estrategias que contribuyen a la meta de VALLE SEGURO, entre ellas el establecimiento de gestores de convivencia y seguridad en los 42 municipios del departamento, antes de finalizar el año. Con una inversión de \$11.448.445.693.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES

Meta:

Beneficiar a 3 comunidades víctimas del conflicto con programas de arte y cultura para la paz.

Vigencia	Logro	Inversión
2020	Se realizaron 476 eventos. El 83% beneficiando a la ciudad de Cali, el 10.84% en otros 22 municipios del Valle y el 5.88% en otras ciudades fuera del Valle. Se benefició aproximadamente a 252.013 personas, ya que por la transmisión virtual de los eventos se logró mayor alcance. Se realizaron eventos para la población infantil y juvenil, adulto mayor, víctimas y personas con discapacidad cognitiva y auditiva.	\$2.472.877.353
2021	El Instituto Departamental de Bellas Artes ha realizado charlas y capacitaciones sobre el acceso y permanencia para la educación superior de las poblaciones víctimas del conflicto armado interno. Caracterización de población externa perteneciente a población víctima del conflicto armado. Se tiene registro de 125 personas. 9 estrategias aprobadas entre resoluciones y convenios para acompañar e incluir a las distintas y diversas poblaciones vulnerables y priorizadas por la ley. Becas internas población víctimas del conflicto armado 100 cupos en diplomados 50 beneficiarios (entrega de carta de indemnización víctimas del conflicto armado). 100 beneficiarios (encuentro de juventudes, comisión de la verdad) 500 beneficiarios (Concierto conmemoración de los 5 años del acuerdo de paz).	\$143.450.000
2022	El Instituto Departamental de Bellas Artes ha realizado las siguientes acciones en 2022: * Se benefician 3 estudiantes a través de las becas del 100% en la matrícula de los programas de pregrado para Jóvenes VCA * Presentación musical en la asamblea Departamental del Valle del Cauca. Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto. * Presentación musical en llano verde-Cali. Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto. Inclusión en procesos de formación a través de diplomados de La a 630 estudiantes que son de colectivos de líderes, mujeres y jóvenes en riesgo social.	\$ 174.000.000

SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS

*.- Se avanzó para esta vigencia en los 13 eventos o capacitaciones a través de actividades dispuestas en el plan de acción que permitieran cumplir de manera objetiva con la finalidad, de llegar a los 13 municipios priorizados, Bolívar, Buenaventura, Buga, Cali, El Dovio, Florida, Jamundí, Pradera, Trujillo, Tuluá, Sevilla, Cartago, Palmira, donde las comunidades y los funcionarios pudieran capacitarse sobre la ruta de reparación dispuesta para las víctimas étnicas, 60 Beneficiados.

*.- Se socializaron las rutas de reparación individual y colectiva que se encuentran contempladas en la Ley 1448 de 2011 y los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011 beneficiando a más de 245 personas étnicas víctimas del conflicto armado.

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA

*.- Con la ejecución del contrato vigente, se atienden 12 sentencias proferidas por los jueces, 11 individuales y 1 colectiva, para reparar a las víctimas del conflicto armado por medio de proyectos productivos agropecuarios y Capacitaciones en Formulación de Proyectos Productivos Agropecuarios, en los municipios de Tuluá, Rio Frio, Trujillo, Buga, Bolívar y el Consejo Comunitario Cuenca Del Rio Yurumanguí en Buenaventura. La inversión del proyecto es de \$ 339.710.634. Se avanza en la fase precontractual para atender más sentencias al finalizar el 2022, con proyectos productivos para las víctimas.

*.- Desde el Subcomité de Retornos y Reubicaciones, Reparación Colectiva e Integral se ha liderado el seguimiento a las acciones planteadas en los planes de retornos y reubicaciones, así como también a los protocolos de reparación colectiva. Esta gestión pasa por el elemento principal de la coordinación, de modo que el Subcomité ha servido como instancia que permite dinamizar e impulsar el cumplimiento de las acciones aprobadas en el Plan de Acción Territorial – PAT en el marco de la implementación de la política de víctimas componente reparación integral y verdad a víctimas del conflicto armado.

*.- A través de las acciones realizadas desde la Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Regional, se fortalece la gestión interna del Subcomité, mejorando la articulación entre las dependencias y entidades que lo integran, logrado un puente de comunicación valioso con la **Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas** - UARIV para propender por el cumplimiento de las acciones programadas, así mismo, se ha realizado acercamientos con la oficina del **Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados** - ACNUR, con el fin

de integrar a esta organización a la dinámica del Subcomité y que puedan contribuir a la ejecución de acciones que se encuentren dentro de su competencia.

Se destaca que desde la gestión del Subcomité, se dio cumplimiento a la acción “Implementar programa de fortalecimiento del tema mujer” para la comunidad Altos de la Pradera en el municipio de Pradera (V), dicha acción fue ejecutada por la Secretaría de Mujer, Equidad, Género y Diversidad Sexual el 1 de septiembre de 2022.

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

*.- Mediante el Fondo ValleINN con enfoque diferencial, a través de la convocatoria ValleINN Víctimas, se beneficiaron 5 emprendimientos liderados por población reinsertada o víctima del conflicto armado, de los municipios de Palmira, Buga, Cali, Vijes y Buenaventura. Además de la capacitación se les entregó capital semilla representado en maquinaria, equipo, herramientas e insumos, con una inversión de \$25.000.000, generando 10 empleos en el Valle del Cauca.

*.- A través del fondo ValleINN con enfoque diferencial se lanzó la convocatoria: ValleINN Reincorporados, con los cuales se beneficiaron 62 emprendimientos de población de reincorporados de los municipios de Cali, Buenaventura, Palmira, Florida, Vijes, Tuluá, Jamundí, Buga, Dagua y Candelaria. Además de la capacitación se les entregó capital semilla representado en maquinarias, equipos, herramientas e insumos, con una inversión de \$ 310.000.000=, generando 124 empleos en el Valle del Cauca.

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION

*.- La Secretaría de Infraestructura del Departamento en el año 2022, se encuentra realizando la obra Mejoramiento a nivel de subrasante en las vías para la paz de cuatro municipios del departamento del Valle del Cauca, para optimizar las condiciones de movilidad y mejorar la conectividad e inclusión en los territorios de paz, con énfasis en municipios PDET en el departamento, con una inversión de más \$ 5.530 millones, beneficiando a 16.305 personas de la población víctima del conflicto armado en la zona de influencia de la obra.

TELEPACIFICO

*.- Telepacífico emitió por su señal de televisión un total de 22,5 horas de contenidos para el desarrollo de una cultura de paz y reconciliación, representadas en diferentes documentales, películas y transmisiones de reportajes, con presencia de

los actores del conflicto, cumpliendo la meta para el cuatrienio en la vigencia 2021. Sin embargo, el canal en la vigencia 2022 continuó con la emisión de contenidos de paz y reconciliación con programas como Informativo de paz con legalidad y Frente al espejo, y diferentes documentales y películas que muestran el papel de las víctimas y demás actores del conflicto en nuestro país.

SECRETARIA GENERAL

*.- Realizar una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas anualmente, durante el periodo de gobierno (**Pacto por los Derechos de la Población con Discapacidad / N° 5: Pacto por los Derechos de la Población Reincorporada y Excombatiente / N° 9: Pacto por los Derechos de la Población Víctima del Conflicto Armado**)

*.- La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas General, se constituye en el evento central de la rendición de cuentas de la Entidad, en él se logra visualizar la implementación de una estrategia amplia, que vincula acciones que dan respuesta a los criterios de: Información, Dialogo y responsabilidad.

Todas las actividades que comprenden la estrategia de rendición de cuentas, se desarrollan desde la dimensión de cobertura global de la ciudadanos y grupos de valor de la Entidad, de esta manera cada uno de los espacios de diálogo implican un proceso de convocatoria amplio que vincula a todos los grupos de interés con los cuales se interrelaciona la Institucionalidad mediante implementación de política pública e instancias de participación. De esta manera se resalta que líderes y representantes de colectividades, representativos de población: discapacidad; reincorporada y excombatiente; y, víctima del conflicto, hicieron del proceso de convocatoria a participar de la Audiencia General de Rendición de Cuentas.

SECRETARIA DE VIVIENDA

*.- Con el proyecto Mejoramiento integral de vivienda urbana en los municipios del Valle del Cauca, para lo cual se estipulo la entrega de 719 mejoramientos en la vigencia con una inversión de **\$1.375.287.413**. Con enfoque diferencial, se encuentran caracterizadas 195 familias, y para este pacto, hay 34 familias víctimas del conflicto armado.

*.- Con el proyecto denominado “mejoramiento integral de vivienda urbana en los municipios del departamento del Valle del Cauca”, cual corresponde a 2.154 mejoramientos. Con enfoque diferencial, se encuentran caracterizadas 232 hogares, donde son familias víctimas del conflicto armado.

SECRETARIA DE EDUCACION

*.- Atención Población Víctima del Conflicto Armado

Mejoramiento de la oferta de educación inclusiva con enfoque diferencial en el sistema educativo para los estudiantes víctimas del conflicto matriculados en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, alcanzando los siguientes logros:

- Apoyo a las instituciones educativas oficiales en la implementación de modelos educativos flexibles para la atención de la población víctima del conflicto armado matriculada.
- Fortalecimiento a las instituciones educativas oficiales en la identificación y caracterización de la población víctima del conflicto matriculada.

Inversión: \$ 260.396.823

*.- Apoyo Psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado

Fortalecimiento de la atención en educación inclusiva para los estudiantes víctimas del conflicto armado, en 23 instituciones educativas oficiales de municipios no certificados del Valle del Cauca.

- Apoyo psicosocial a la población escolarizada víctima del conflicto armado, matriculada en las instituciones educativas oficiales focalizadas con mayor matrícula.
- Acompañamiento a las instituciones educativas oficiales para reducir el índice de riesgo de deserción escolar de los estudiantes víctimas del conflicto.

Inversión: \$ 504.332.746

INFORME PRELIMINAR RENDICION DE CUENTAS PACTOS